

DECRETO DE ALCALDIA N° 2419
ZAPALLAR, 28/09/2022

VISTO:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1967/2022 de fecha 01 de agosto 2022, que aprueba cuadro de subrogancias de cargos directivos, jefaturas y encargados de unidades municipales, Decreto de Alcaldía N°1.753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021 que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo alcalde en caso de ausencia. Decreto de Alcaldía N°1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2022, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", modificado mediante D.A N°1.966/2022 de fecha 01 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N°465 de fecha 13 de septiembre de 2022, emitido por Tesorero Municipal.
- Memorándum N°86 de fecha 07 de septiembre de 2022, emitido por Directora de Tránsito y Transporte Público (S).

DECRETO:

1° AUTORIZASE DEVOLUCION a nombre de **I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA**, Rut. N°69.070.600-8, la cantidad de \$1.101.591 (un millón ciento un mil quinientos noventa un pesos) debido que una PPU presenta problemas, por dichos motivos se hace devolución del monto total, de los vehículos PPU LTYD31-4 y LWVL 14-5, según memorándum N°86 de fecha 07 de septiembre de 2022 de la Directora de Tránsito y Transporte Público (S).

2° TRANSFERASE a nombre de **I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA**, Rut. N°69.070.600-8, cuenta corriente N°210455587 de Banco ITAÚ, por la cantidad de \$1.101.591 (un millón ciento un mil quinientos noventa un pesos).

3° IMPUTESE el gasto a la cuenta **214.09.06.001.000.000** denominada "**Fondos de Terceros**".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



ZAPALLAR

ZAPALLAR

ANTONIO MOLINA DAINE



MARTIN ALBERTO LECAROS
FERNANDEZ



DISTRIBUCIÓN:

DIRECCION DE CONTROL
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA



<https://sertex2.stonline.cl/zapallar/validafirma/index.aspx>

Código Verificador: 20A08985D0000ZP913001202202200002419